

CORRUPCIÓN EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA: UNA AMENAZA A LA SEGURIDAD NACIONAL

CORRUPTION IN PUBLIC ADMINISTRATION: A THREAT TO NATIONAL SECURITY

PP. 45-53

Eleazar Abel Bacilio Lozano

Universidad Privada del Norte de Trujillo

eleazarabelbaciliolozano@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0009-0009-4643-0210>

Recibido: 09 Jul 24

Aceptado: 16 Ago 24

Publicado: 31 Ago 24

Resumen

El presente artículo tiene como objetivo demostrar que la corrupción –especialmente en la administración pública–, el enriquecimiento ilícito, la desigualdad, las necesidades económicas, así como la carencia de valores éticos de nuestros representantes en los gobiernos locales y regionales, perjudica directamente la economía y la estabilidad del país; ello trae consigo la vulnerabilidad de los derechos humanos, afecta especialmente la vida, la salud y los derechos fundamentales. Igualmente, se destaca una profunda preocupación por el avance de la corrupción en todas las entidades públicas y privadas que atraviesan las estructuras política, económica y social del país, la falta de confiabilidad en la clase política ocasiona tanto daño y parece ser una constante de nunca acabar. Se recomienda que los órganos jurisdiccionales apliquen medidas de control y de sanción más exhaustivas, propicien que futuras investigaciones puedan identificar otros factores que garanticen la estabilidad de una sociedad con valores, con educación de calidad y cultura para asegurar el desarrollo sostenible del país.

Palabras claves: Corrupción, Administración pública, Ética política, Gestión pública, Desigualdad social.

Abstract

This article aims to demonstrate that corruption – especially in public administration – illicit enrichment, inequality, economic needs, as well as the lack of ethical values of our representatives in local governments; directly harms the economy and stability of the country, from which the vulnerability of human rights originates; it especially affects life, health and fundamental rights. Likewise, it highlights a deep concern about the advance of corruption in all public and private entities at a level of the political, economic and social structure of the country, which generates distrust and lack of reliability in the political class that causes so much damage and seems to be a constant that never ends. It is recommended that the jurisdictional bodies apply more exhaustive control and sanction measures and encourage future research to identify other factors that guarantee the stability of a society with values, with quality education and culture to ensure the sustainable development of the country.

Keywords: Corruption, Public administration, Political ethics, Public management, Social inequality.

Este estudio brinda una gran oportunidad para concientizar en la protección de los derechos fundamentales, por la vulnerabilidad en que estos se encuentran debido al cuestionable tema de la corrupción en el Perú. La evolución de la historia demuestra que la corrupción siempre tiene consecuencias negativas, tanto de índole social, político como económico, esto desencadena en la progresiva globalización de la corrupción a nivel internacional, nacional y local, afecta considerablemente a la inversión directa, genera inflación, desestabilidad económica y social, y golpea siempre a las poblaciones más vulnerables para favorecer al sector político.

El problema recae cuando se delegan las responsabilidades a sus gobiernos descentralizados encargados de velar por la administración pública, esta función debería llevarse a cabo de manera correcta respetando los fines que la Constitución les confiere en sus artículos, pero la dura realidad es que son ellos quienes se ven involucrados en la corrupción de diversas maneras siendo las más comunes aprovechar su autonomía y poder, lo que les permite realizar contrataciones públicas y generar leyes a su favor. Por tal motivo, nace la siguiente pregunta: ¿De qué manera la **corrupción** ha impactado en la **administración pública** en los gobiernos locales en el Perú durante los años 2019-2024?

El objetivo de este artículo es “Analizar el impacto de la corrupción en la administración pública de los gobiernos locales en el Perú durante los años 2019-2024”; del mismo modo, advertir que las instituciones del Estado que se encargan de administrar y garantizar justicia no están ajenas a la corrupción, por el contrario, es ahí donde encontramos los niveles más graves de esta amenaza a la seguridad nacional.

En la actualidad, el Estado debe contar con mecanismos de protección contra los funcionarios que cometan actos de corrupción, de tal forma que sea posible lograr los objetivos sobre la base de las necesidades de la población. En el aspecto social, el estudio sobre la corrupción en la administración pública busca reducir el impacto ocasionado y, a su vez, informar a la población de mecanismos para evitar el abuso y la impunidad ante estos actos, son las poblaciones más vulnerables las más impactadas debido a la poca o nula distribución de los recursos.

Generalidades

Existe mucha controversia en relación con el crecimiento de la corrupción que día a día agobia a la población, a la sociedad y la más cruda realidad es que son las poblaciones más vulnerables las más afectadas. Este mal endémico refleja, en su significado, actos tan diferentes, como el soborno, el fraude, el despilfarro o la ilegalidad (Villoria, 2020). En términos jurídicos, la corrupción es un fenómeno complicado que puede guardar relación con múltiples delitos especiales tipificados en el Código Penal; como el tráfico de influencias, con una pena privativa de libertad no menor de 4 años ni mayor de 8 años; el abuso de autoridad, con una pena privativa de libertad no mayor de 3 años; el cohecho en servidores públicos, con pena privativa de libertad no menor de 5 años ni mayor de 8 años; el nepotismo, que se puede definir cuando el funcionario sin contar con la facultad de

contratación tiene injerencia directa o indirecta a favor de sus familiares hasta cuarto grado de consanguinidad; los enfrentamientos de intereses; la obstaculización de la justicia; el lavado de activos, este último es el caso más frecuente, ya que los funcionarios no pueden justificar todos sus ingresos, pues gran parte de ellos son adquiridos de manera ilícita y para ocultar eso tratan de blanquear estos actos a través de distintas actividades o negocios legales pero abiertos con dinero mal recaudado, etc. (Escobar, 2023).

Por otro lado, la corrupción en el Perú no es un secreto reciente, es una realidad que agobia directamente a millones de ciudadanos que incluso se han normalizado a aceptar este mal de manera que van involucrándose para tratar de sobrevivir o ganarse un puesto de trabajo, convirtiéndose en una epidemia de crecimiento innecesario, que se graba en el pensamiento de muchos “roba, pero hace obra”; en muchos casos es el camino para obtener un apoyo o un trato adecuado, es un sendero para lograr la meta en una cultura que premia el éxito individual a toda costa (Vivar, 2020).

Las ideas que nacen de este tema son las de alguien que se empodera de su posición para obtener un aprovechamiento personal, sin importarle que existan personas con grandes necesidades, niños en extrema pobreza, familias sin un lugar de vivienda, esperando el apoyo de las supuestas autoridades que dicen representarlo (Iglesias, 2020). A nivel doctrinario, de acuerdo con los investigadores, existen diversas definiciones de lo que es la corrupción; algunos atribuyen aspectos antitéticos como la causa de la corrupción, aspectos culturales, inmorales, deshonestos (Morris, 2020). Algunos economistas indican que la corrupción se presenta en campos como el soborno, las influencias, es parte de un intercambio mutuamente beneficioso; particularmente, los empresarios inversionistas y los microeconomistas plantean que mientras existan incentivos racionales a la entrega de sobornos es inevitable la aparición de esta epidemia.

La corrupción simboliza la desigualdad social, impide contar con una administración pública eficiente al servicio de la satisfacción de los derechos de los peruanos. Influye y es determinante en diversos campos como en la calidad de un sistema jurídico, social, político y económico. Su presencia no solo tiene que ver con el incumplimiento de deberes funcionariales o el abuso del cargo, sino también tiene mucho que ver con la relación entre el ciudadano y el funcionario que debería darse, por encima de todo, con imparcialidad u objetividad, con trato justo y equitativo.

Análisis

Tal como especifica Galain (2021), la corrupción golpea de manera negativa tanto en la vida pública como en el ámbito privado, se realizan inversiones en campañas políticas a cambio de proyectos que son sobrevalorados y mal ejecutados dañando la economía y el funcionamiento de las instituciones, afectando la calidad del Estado de Derecho. Por otra parte,

un gran problema en el combate a la corrupción es que la gente no solo participa, sino que considera aceptable participar en ella, aunque esta sea pequeña y pareciera no ser tan nociva, como cuando se paga un soborno a un servidor público. (González & Monsiváis, 2022, pp. 14-15).

Es importante asumir una actitud reflexiva y crítica para poder afrontar esta problemática significativamente. En este escenario, la ciudadanía cumple un rol esencial, ya que es la responsable de cuestionar y cambiar todas las prácticas sociales que hemos venido arrastrando por tradición y que no contribuyen en la lucha contra la corrupción, esto se ha erigido como uno de los principales problemas que afecta a los ciudadanos (Espinoza, 2024).

A mayor índice de corrupción, menor será el crecimiento económico, lo cual repercute en la atención de las necesidades económicas de los gobiernos locales. Bajo este hecho irrefutable, la corrupción se ha encriptado cada vez más, generando mayor extensión e incluso llegando a originarse desde las contrataciones que tiene el Estado.

Estos actos delictivos se logran camuflar a través de la discrecionalidad y la mala gestión de los funcionarios públicos que se aprovechan de su cargo y poder mediante las contrataciones donde más cantidad de dinero pueden llevarse en beneficio de ellos mismos y no de los ciudadanos.

Así tenemos un caso emblemático de los últimos años, detallado con evidencias, cifras y estadísticas en un documento del Departamento de Justicia de Estados Unidos, publicado a fines de diciembre de 2016, en el que se reveló cómo la empresa brasileña Odebrecht (miembro importante del Club de la Construcción) operó a través de actos delictivos, como el soborno a funcionarios estatales, para conseguir que se le otorguen proyectos y concesiones en distintos países y seguir operando durante mucho tiempo de manera ilícita. Ese documento refleja su participación en el Perú: Odebrecht terminó reconociendo el pago de sobornos entre los años 2005 y 2014 dejando cifras exorbitantes en perjuicio del Estado. Por otro lado, según lo refiere la Defensoría del Pueblo, “el

Perú pasó del puesto 94 (2020) al puesto 105 (2021) en el Índice de Percepción de la Corrupción 2021 elaborado por Transparencia Internacional”. (Defensoría del Pueblo, 2022, p.5).

Para evitar casos de corrupción, se debe tener en cuenta que lo más valioso a reflejar es el origen de la transparencia y la meritocracia; es decir, lo que debe prevalecer en las acciones son los méritos y el esfuerzo de uno mismo y no factores externos: como la influencia o los contactos. Sin embargo, la realidad nos ha demostrado, en más de una ocasión, y sin importar la entidad, sea pública o privada, que en las contrataciones –sobre todo, del Estado– tienen mayor validez las influencias o relaciones que se construyen para lograr la buena pro.

La carencia de valores éticos y morales de las autoridades impide el pleno desarrollo de la sociedad, lo cual vulnera los derechos humanos de los ciudadanos. A esta situación, se agrega la poca empatía y falta de sensibilización ante la realidad a la que se enfrentan millones de peruanos que tienen la posibilidad de cambiar esa situación, pero prefieren su beneficio cegándose ante lo que pase a su alrededor.

Los funcionarios públicos de hoy en día han perdido la ética profesional y han olvidado su deber de servir, ello lleva a vulnerar derechos y a atentar contra la tranquilidad de una comunidad o sociedad. No obstante, el rasgo etario se deja de lado y, justamente, es lo preocupante, ya que evidencia problemáticas culturales, políticas, sociales, económicas. De acuerdo con los investigadores, toda acción conlleva una consecuencia; la corrupción no es ajena a este principio, origina secuelas nefastas para la gestión pública, se desacreditan ellos mismos y dificultan o ponen trabas a las funciones que realmente les compete, esto pone en peligro derechos fundamentales como la vida, la salud y otros más relacionados con las poblaciones que se encuentran inmersas en la pobreza y pobreza extrema en todo el mundo.

Por otro lado, el Perú se halla en su momento más complicado a nivel de corrupción en toda su historia, esto se extiende hacia los mismos funcionarios de la administración pública, se enquistan en las altas esferas de los poderes del Estado; se encuentran involucradas también empresas, sobre todo las de construcción, dentro de esta red, todo este involucramiento genera impacto negativo en el ámbito político, social y económico del país (Valeriano, 2019, citado por Zavaleta, 2023, pp. 77-80). Al respecto, se pone en relieve que el origen de esta problemática está en la carencia de valores dentro de la sociedad: la corrupción se asemeja a un síntoma de una enfermedad degenerativa la cual se ha ido enquistando hasta generalizarse.

La corrupción está estrechamente ligada a la desigualdad en el reparto de la riqueza de los pueblos más vulnerables o en vías de desarrollo. En la vía de los hechos, la corrupción es un factor directo que perjudica a los lugares más vulnerables y alejados del Perú; debido a este fenómeno, existen direccionamientos de los recursos para satisfacer intereses personales de funcionarios públicos, lo cual dificulta el acceso igualitario a bienes y servicios esenciales, afecta principalmente la vida, la salud y otros importantes derechos de los ciudadanos.

El incremento de corrupción se puede evidenciar en los gobiernos regionales y locales que representan el 58% de participación; en el ámbito de los poderes Ejecutivo y Legislativo, se observa que algunos de sus integrantes aprovechan su condición de autoridad para elaborar leyes y decretos de urgencia a su beneficio, lo cual deja la impresión de que la única intención de llegar al poder es para beneficiarse económicamente sin que tomen en cuenta a las poblaciones vulnerables de todo el país que se encuentran en condiciones de pobreza y pobreza extrema, aproximadamente el 30% de la población nacional. (Valeriano, 2019, citado por Zavaleta, 2023, pp. 77-80).

Es de suma importancia asumir la responsabilidad para contribuir en la lucha de esta amenaza a la seguridad nacional e involucrarnos en la administración y fiscalización de los recursos distribuidos a los gobiernos locales descentralizados del Perú, se debe considerar que depende de todos poder cambiar esa mentalidad empezando desde nuestros hogares y haciendo prevalecer los valores fundamentales.

Conclusiones

La corrupción es un mal que afecta al Perú desde el tiempo del virreinato, que menoscaba la seguridad y desarrollo nacional, se agrava principalmente por la mala gestión pública en la que diversos funcionarios incurren en actos lesivos al Perú, muchos de los cuales no son apropiadamente sancionados, por el contrario, esto se tolera con permisividad y trastocamiento de los valores.

No se descarta que inclusive muchos conflictos sean propiciados y utilizados convenientemente por determinados grupos políticos, con el fin de acceder o mantenerse en el poder, sin importar que se atente contra los objetos de la seguridad nacional.

La mala selección de funcionarios, directivos y servidores públicos contribuye a que –por desconocimiento, o por falta de valores democráticos en favor de la República del Perú– la lucha contra la corrupción se haga lenta con efectos negativos en la protección de los derechos humanos y la aspiración de alcanzar un mejor nivel de bienestar general, fin esencial del Estado.

Es notoria la existencia de una mezcla de pasividad y cansancio por las prácticas contra la corrupción, pero nadie hace o dice algo para cambiar la realidad del país, parece que la población ha olvidado que es el titular del poder constituyente. Esta falta de acción fortalece a algunos peruanos equivocados que transitoriamente ocupan cargos en las altas esferas del poder quienes al ver que el pueblo no reacciona no accionan ante diversos actos de corrupción.

Para evitar estos actos que tanto afectan la estabilidad de las estructuras del país, es necesario que todos los ciudadanos –desde su posición y alcance– generen cambios positivos desde el hogar, la familia y la sociedad, teniendo en cuenta que estos son los primeros centros de formación que deben fortalecer los cimientos éticos y morales.

Referencias

- Defensoría del Pueblo. (2022). Abordaje de la lucha contra la corrupción en el Vraem: Análisis de los instrumentos de política pública y de gestión regional del Vraem. <https://www.defensoria.gob.pe/wp-content/uploads/2022/08/Informe-de-Adjunt%C3%ADa-Abordaje-de-la-lucha-contra-la-corrupci%C3%B3n-en-el-Vraem.pdf>
- Escobar, C. (2023). Cómo la corrupción amenaza la seguridad humana. *Journal of Human Security and Global Law*, 2, 65-82. <https://doi.org/10.5565/rev/jhsgl.36>
- Espinoza, A. (2024). Corrupción con mala gestión pública y postmarxismo: amenazas actuales contra la seguridad nacional. *Cuadernos de trabajo* (27), 53-67. <https://revistas.caen.edu.pe/index.php/cuadernodetrabajo/article/view/108/101>
- Galain, P. (2021). Los problemas de una política criminal de lucha contra la corrupción política mediante el castigo del abuso de la función. ¿Una estrategia exclusivamente uruguaya? *Política criminal*, 16(32), 745-773. <http://politecrim.com/wp-content/uploads/2021/12/Vol16N32A9.pdf>
- González, M. F., & Monsiváis, A. (2022). ¿Por qué la ciudadanía acepta pagar sobornos? La tolerancia a la corrupción en América Latina. *América Latina Hoy*, 91, 135-154. <https://doi.org/10.14201/alh.28059>

Iglesias, M. (2020). La corrupción desde la antropología política: Un estudio transcultural de España y República Dominicana [Tesis de Doctorado, Universidad de Salamanca].

<https://dialnet.unirioja.es/servlet/tesis?codigo=298035>

Morris, S. D. (2020). Lo que la corrupción rindió: Corrupción y culturas. Encrucijada, Revista Electrónica Del Centro de Estudios En Administración Pública, (37), 24-44.

<https://doi.org/10.22201/fcpys.20071949e.2021.37.75977> Sunción, O. (2022). Del control a la confianza y del hecho a sus causas. Saber Servir: Revista de la Escuela Nacional de Administración Pública, 7, 172-201. <https://doi.org/10.54774/ss.2022.07.09>

Villoria, M. (2020). Corrupción política. En B. Pendás (Ed.) Enciclopedia de las ciencias morales y políticas para el siglo xxi (pp. 171-174). Real Academia de Ciencias Morales y Políticas. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=822244>

Vivar, A. (2020). The ageless stress between the individual and the collective: The case of corruption in Peru. Acta Medica Peruana, 37(2), 209-214. <https://doi.org/10.35663/amp.2020.372.1036>

Zavaleta, E. M. (2023). La corrupción en la administración pública y su impacto en el desarrollo político, económico y social, en el contexto peruano. Comunicación, 14(1), 72-85.

<https://dx.doi.org/10.33595/2226-1478.14.1.786>